

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3, A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN LENGUA Y LITERATURA

MALLA – UTPL- ECTS

Período académico octubre 2023-febrero 2024

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional

NIVELES DE PRÁCTICUM		RECONOCIMIENTO Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	PAO	SÍ	NO		
1	V	X		<p>PARA TODOS LOS NIVELES DE PRÁCTICUM SE DEBE TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:</p> <p>Tener aprobado el pre o correquisito de cada nivel de Prácticum. Certificado de aportes del estudiante al IESS. Copia del RUC de la empresa o entidad en la que labora. Certificado laboral de la empresa o entidad que deberá indicar las funciones, el perfil y las actividades que realiza el estudiante, así como el tiempo de trabajo. Copia del nombramiento o contrato registrado en el sistema de la autoridad nacional competente. En el caso de servicios profesionales o actividades autónomas, las declaraciones de IVA o Impuesto a la Renta. Solicitud dirigida al director de la carrera.</p> <p>Requisitos específicos:</p> <p>Haber laborado dentro de una institución educativa diagnosticando o analizando el contexto educativo y social de los estudiantes de básica superior o bachillerato mínimo un año lectivo dentro de los 3 últimos años calendario a</p>	<p>ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE LA ACTIVIDAD LABORAL:</p> <p>1. Organizar los documentos solicitados como requisitos administrativos. 2. Recopilar la información sobre la experiencia laboral realizada en el centro educativo, con base en las siguientes temáticas: -Prácticum 1: Caracteriza el contexto comunitario, familiar y del centro educativo para incorporar como marco de referencia en los procesos de gestión académica y administrativa. -Prácticum 2: Realiza un diagnóstico de los procesos académicos-administrativos para la adecuada gestión institucional. -Prácticum 3.1: Aplica los fundamentos pedagógicos-didácticos disciplinares en procesos de clase incorporando herramientas de evaluación y refuerzo académico. -Prácticum 3.2: Diseña y ejecuta propuestas integrales para el trabajo con la comunidad a través de proyectos. 3. Revisar la documentación bibliográfica, apuntes, documentos, proyectos y evidencias de la institución educativa, que permitan construir la memoria y sirvan como medios de verificación los cuales debe adjuntar a la misma, de acuerdo a cada nivel de Prácticum. 4. Sistematizar y organizar la información proveniente de los medios de verificación (documentación bibliográfica, apuntes, documentos, proyectos y evidencias) de acuerdo a cada nivel de Prácticum.</p>

			la fecha de presentación en una institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación.	<p>5. Redactar la memoria de acuerdo a la estructura establecida:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Descripción de la experiencia laboral, en función de los lineamientos establecidos para cada nivel de Prácticum. 3. Conclusiones. 4. Referencias bibliográficas. 5. Anexos <p>6. Revisar lo escrito luego de algunos días para finalmente elaborar la redacción definitiva.</p> <p>7. Organizar y presentar la documentación de acuerdo a los siguientes aspectos formales: Documentos legales con sellos y firmas correspondientes. Impresión de la memoria en ambas carillas. Tamaño de papel: A4 INEN. Tipo y tamaño de letra: Arial 11. Interlineado: 1,5. Márgenes: superior 3, izquierdo 3,5, derecho 2,5, inferior 3cm. Numeración de páginas: números arábigos en la parte superior derecha.</p> <p>NOTA: Como parte de la evaluación para la validación del nivel de prácticum a través de la experiencia laboral, los estudiantes tendrán una entrevista con el tutor/a del prácticum o el director de carrera.</p>
2	VI	X	Haber ejercido la actividad laboral en la gestión académica y administrativa de la institución, o como tutor o docente, asesor y/o auditor educativo en el nivel (Educación básica superior o bachillerato en el área de Lengua y Literatura) que corresponde a su formación: mínimo dos años lectivos, durante los tres últimos años calendario a la fecha de presentación. Presentar una memoria de la actividad laboral.	
3.1	VII	X	Haber ejercido la actividad docente en el nivel (educación básica superior o bachillerato en el área de Lengua y Literatura) que corresponde a su formación, en los últimos 3 años lectivos a la fecha de presentación. Presentar una memoria de la actividad laboral.	
3.2	VIII	X	Haber dirigido o participado activamente en un proyecto escolar, de vinculación con la colectividad o servicio comunitario, el cual haya tenido un mínimo de 160 horas, dentro de las instituciones educativas o centros afines en los últimos 3 años lectivos a la fecha de presentación. Haber realizado mínimo 160 horas de servicio comunitario relacionadas con la lectoescritura o alfabetización. Presentar una memoria de la actividad laboral, relacionada con el Prácticum 3.2.	

Septiembre, 2023


F

Norman Alberto González Tamayo

DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN LENGUA Y LITERATURA